

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS


CONSIDERANDO

- QUE el día viernes 11 de enero de 1991, ha dejado de existir el señor abogado Carlos Luis Plaza Aray, en infausto accidente de tránsito, suscitado en la ciudad de Guayaquil y que ha conmovido a esa región y a la Patria entera;
- QUE el señor abogado Carlos Luis Plaza Aray dio ejemplo de civismo y entrega a los ideales que se había trazado; y,
- QUE el ilustre decesado desempeñó funciones de representación popular, como Legislador de la República, desde donde aportó con su personalidad en el H. Congreso Nacional.

ACUERDA

- 1.- Deplorar el trágico fallecimiento del señor abogado Carlos Luis Plaza Aray, ex-Diputado de la República del Ecuador.
- 2.- Solidarizarse con su atribulada familia, expresándole el profundo sentimiento de pesar y solidaridad.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del H. Congreso Nacional, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.


Lcdo. Flavio Torres Barthelotti
VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Lcdo. Camilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL